

## Camino adelante

### EN BUSCA DE LA VERDAD

Jamás pueblo alguno mostró ante sus gobernantes la necesidad de ser escuchado, como mostrarla ha sabido en esta ocasión el pueblo de Lorca presentándose en la capital de España más de quinientos lorquinos en demanda de que se atiendan sus justísimas pretensiones.

Un camino de amarguras sin cuento viene recorriendo nuestra desdichada ciudad desde hace muchísimos años, por obtener la ayuda de los gobernantes españoles para resolver el más grave de los problemas que pueden pesar sobre un pueblo; el problema de su vida; y una y otra y mil veces, se desvanecieron sus esperanzas, viéndose preterida, abandonada, sin que sus continuas y dolorosas lamentaciones hallaran eco en las altas esferas del Poder.

Lo ha dicho nuestro querido colega «Crisol»: «El caso de Lorca es típico del abandono en que la monarquía tuvo la vida nacional».

Jamás se reiteró con más fe, con más constancia, una demanda tan justa como la que la ciudad lorquina viene haciendo; y los Gobiernos, los eternos lacayos del Borbón, sucediéndose unos a otros como cómicos contratados para hacer eterna la farsa, dejaron transcurrir el tiempo dando lugar a que treinta mil lorquinos de los ochenta mil que integraban población tan populosa, abandonaran sus hogares acuciados por la miseria.

Desapareció aquél régimen al que debe Lorca su ruina, e implantóse la República por la voluntad del pueblo soberano. ¿No era lógico que la fe renaciera en el pueblo lorquino y esperara obtener del Gobierno del pueblo la justicia que jamás supo hacerle el Gobierno del rey?

Hubo siempre en el largo proceso de este asunto una de misterios irritantes hasta la indignación.

Hay quien supone que caciques sin conciencia, de sabe-Dios donde, fueron enemigos de que las aguas de Castil y Guardal vinieran a Lorca. Y

como en los viejos tiempos monárquicos los primeros caciques eran los servidores del rey, nada de extraño tiene que la nebulosa que envuelve este asunto fuera cada vez más densa.

Pero es el caso, que al tomar hoy la defensa de Lorca hombre de tanto valer y tan excelentes cualidades como el señor Figueroa O'Neill, diputado a Cortes por este distrito, al inaugurar la sección de ruegos y preguntas en el Congreso, se ha ocupado de los Riegos de Lorca en términos tan claros, tan valientes y tan precisos, que haciendo honor a la sinceridad y recio criterio del señor Figueroa, ha levantado ante nuestros ojos una punta del velo, del viejo velo que cubre el dichoso proyecto de la traída de aguas.

Hemos publicado ayer el discurso íntegro tomado del «Diario de Sesiones» y viendo la valentía y el acierto con que ha enfocado el asunto el diputado por esta provincia, hemos visto también... Pero no consideramos prudente en estos momentos hablar de la importancia que encierra el ruego hecho al ministro de Fomento por el que podemos llamar diputado a Cortes por Lorca señor Figueroa.

Nos concretamos a mostrarle nuestro más ferviente reconocimiento por lo que ha hecho, por lo que está haciendo y... por lo que hará en asunto de tanta monta como el que se ventila.

JUAN DEL PUEBLO

CARTAGENA

### Alcalde que dimite

Ha presentado la dimisión con carácter irrevocable el alcalde de esta ciudad don Luis Romero.

Se dan dos nombres para optar al sillón presidencial, el de don Alejandro Castillo por los radicales, y el de don Antonio Ros, por los radicales socialistas.

Hay gran expectación.

## LA PRENSA DE MADRID Y LOS RIEGOS DE LORCA

### La angustiosa situación de Lorca

El Gobierno parece que ha prestado la atención que merece al hondísimo problema económico y social que en la comarca de Lorca ha planteado la pertinaz sequía de este año agudización espantosa de la que viene observándose en la última década.

Contando con que aquellas tierras y aquellos ciudadanos españoles viven casi exclusivamente de la agricultura, y que ésta necesita imprescindiblemente del agua, el agua que envían las nubes o del agua canalizada por los hombres, podrá darse idea de cuál es el angustioso momento presente leyendo los datos que el organismo apropiado del Ministerio de Trabajo facilita, y según los cuales la cantidad de lluvia caída en Murcia, que era de 335 milímetros en 1921, bajó a 218 milímetros en 1927 a 170 en 1928 y en este año alcanza hasta la fecha unos 100 milímetros.

Esta pertinaz sequía en Murcia ha traído como consecuencia una situación angustiosísima; así es que para las 12.000 hectáreas de regadío de la vega de Lorca se dispone solamente de 400 litros de agua por segundo, es decir, 12.600.000 metros cúbicos por año para doce mil hectáreas, o sean mil metros cúbicos por hectárea y por año.

Para dar una idea de la escasez de agua diremos que es absolutamente imposible regar ni siquiera los terrenos dedicados a la cebada, que requieren, por lo menos, tres riegos de 1.000 metros cúbicos al año, o sean 3.000 metros cúbicos. En cuanto al naranjo, que puede dar en esa región selectos frutos, como en Totana, cuyos productos tienen tanta fama en el Extrajero, es inútil pensar en desarrollar este cultivo, que requiere unos 6.000 metros cúbicos por hectárea de agua al año.

Las acequias de la vega de Lorca están construídas. Tienen una extensión de 400 kilómetros; pero el cultivador ha de pagar el agua para regar su campo a precios elevadísimos, que no remunera el enorme sacrificio que realiza, ya que una gran parte de ésta se pierde por evaporación o filtración.

Como estas escasas aguas se venden en subasta pública, se ha llegado a pagarlas hasta 0'80 pesetas el metro cúbico, a cuyo precio, no hay cultivo posible, por intensivo que sea.

No hay que extrañarse que haya ahora en Lorca muchos miles de obreros parados, aun después de la emigración de estos últimos años.

La solución de dicha crisis está en transvasar las aguas de los ríos Cas

til y Guardal, afluentes del Guadiana menor, a la vertiente mediterránea en la cuenca del Guadalentín, para regar con ellas las tierras de la vega de Lorca. Al mismo tiempo se pueden regar 4.000 hectáreas de la cuenca del Almanzora, y gracias a los pantanos proyectados se regularizan las aguas de los ríos Castil y Guardal, permitiendo el aprovechamiento de 17.900 HP. de saltos.

Uno de los proyectos estudiados por la Mancomunidad Hidrográfica del Segura prevé un costo total de 58.800.000 pesetas para ejecutar dichas obras; pero como es posible vender el caballo de fuerza hidráulica a pie de presa en 1.000 pesetas por lo menos, resulta que el costo neto de este proyecto sería solamente de 52.800.000 menos 17.000.000, igual, neto, 34.900.000 pts.

El 40 por ciento de subvención del Estado que se solicita para el total de las obras asciende a 21.132.000 pesetas, pero si se pide únicamente el interés al 6 por 100 y la amortización al 1 por ciento de esta suma durante treinta y cuatro años, la anualidad necesaria viene a ser 1.579.000 pesetas. Con esta suma se podría asegurar el servicio financiero de un empréstito que emitiría la Mancomunidad.

Con este regadío de dieciséis mil hectáreas (doce mil de Lorca y cuatro mil del Almanzora), aumentará considerablemente la población de estas zonas y quedará resuelta definitivamente en aquella comarca la angustiosa crisis que padecen aquellas familias.

Además, en este proyecto está incluido el regadío de unas dos mil hectáreas de la zona de Totana, con un sistema de drenaje por el cual se aprovechan las infiltraciones sobrantes de Lorca.

Con agua se puede asegurar que esta vega produciría de 30 a 40 millones de pesetas al año y regresarían inmediatamente los emigrados. Sería la solución de los problemas económico y social de la región.

Como se ve, el problema no es de los que pueden incluirse en la categoría de los irresolubles ni los interesados en él demandan al Estado concesiones ni privilegios inconfesables. Lejos de eso, aspiran a que en la lucha contra los elementos de la Naturaleza adversos para ellos acuda el Estado en su auxilio para facilitarles medios apropiados para emplear el esfuerzo de sus brazos en el trabajo honrado, para contribuir con él al desarrollo económico de la región.

colaborando de este modo en la economía nacional.

Por todo ello, y por la seguridad que tenemos de estar gobernados por un espíritu comprensivo, alentamos la esperanza de que las nobles y legítimas aspiraciones de los lorquinos, tengan una realización completa e inmediata.

(De «La Voz», de Madrid)

MADRID

### El Sr. Figueroa continúa en las Cortes defendiendo los intereses de Lorca

El señor Figueroa O'Neill, ha tenido una nueva intervención en las Cortes defendiendo los intereses de Lorca.

Habló de un caso especial en que se encuentran unos terratenientes de Lorca.

Dijo que por no haber acudido a tiempo a la Hacienda han perdido un derecho de posesión.

Se trata de once mil propietarios que tienen unas doce mil hectáreas de terreno.

Como son tantos no se pudo celebrar ninguna reunión, aunque fueron convocadas, por cuya razón perdieron el derecho por haber tenido que dejar pasar la fecha de caducación, muy a pesar del deseo de ellos.

MADRID

### Prieto se quiere marchar.

Se afirma que durante el Consejo de ministros del pasado miércoles, el ministro de Hacienda insistió en su propósito de dimitir.

Se acordó procurar activar por todos los medios el debate sobre el proyecto de Constitución, especialmente en la parte que se refiere a la elección de Presidente de la República, aun que para ello sea preciso celebrar sesiones dobles o declarar sesión permanente.

De forma, que tan pronto como se apruebe el sistema de elección del Presidente de la República, éste se elegirá, planteando la crisis.

«CRISOL»  
diario madrileño de la noche  
La mejor colaboración

## CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del  
**DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ**

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad  
Consulta de 11 a 2.-LORCA

## DOCTOR ANTONIO ROS Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES  
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE  
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID  
EX PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.

CONSULTA DE 11 A 2

SAGASTA, 13

CARTAGENA